

Informe de Actividades Julio 2021

Guatemala 30 de julio de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

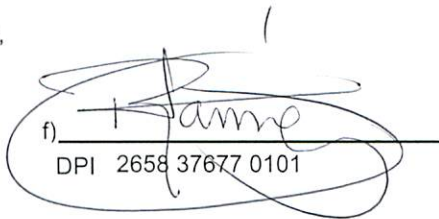
1. Contrato No. DSESAN-427-2021-029
2. Nombre: Pablo Antonio Ramírez Leal
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

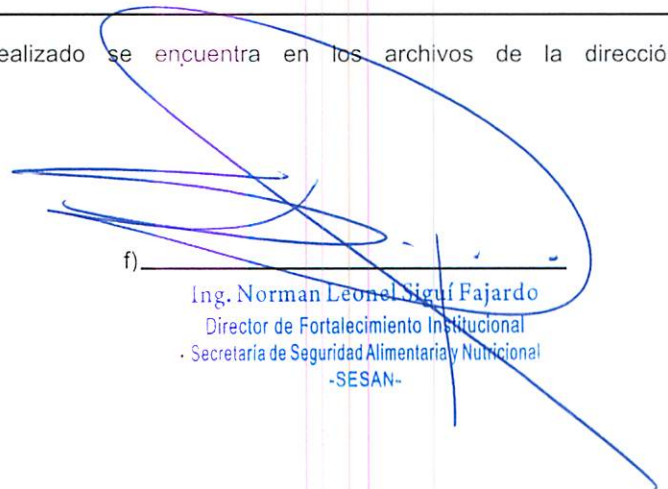
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Asesorar en el seguimiento de las políticas públicas, planes y acciones de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Se trata de integrar la planificación de los distintos actores en el sector público y sector privado en la planificación y en la implementación de acciones de manera que la población vulnerable disponga en lo económico y social a alimentos en cantidades y de la calidad necesaria para su consumo oportuno y adecuado de manera de mejorar el bienestar donde ya exista, corregir donde haga falta y promover el desarrollo y bienestar general que coadyuve a generar capacidad productiva y por lo tanto poder adquisitivo.
2	b) Recomendar estrategias y planes de acción para la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none">• En las distintas actividades ha sido fundamental la participación de las autoridades locales (Gobernadores y Alcaldes) más líderes locales (Cocodes). Esto integrado con actores civiles puede ser la respuesta de manera directa y efectiva para asistir a los grupos sociales más pobres y por lo tanto vulnerables. Se puede decidir accionar con apoyo local y utilizar compensadores focalizados para atender DA Y DC
3	c) Apoyar y dar seguimiento en los temas que le sean requeridos por la Secretaria de Seguridad Alimentaria de la Presidencia de la República;	<ul style="list-style-type: none">• En relación a GCN / DA /DC capacitar mejor a los gobernadores y alcaldes (que tengan la disposición) y coordinar acciones para que hagan la supervisión desde su función en el ejecutivo y respetando la autonomía municipal. De esta manera lograr que todos los actores estén involucrados y conozcan el proceso administrativo y técnico de los procesos para romper el ciclo y bajo porcentaje de cobertura y atención en los servicios de MSPAS / MAGA/ MIDES
4	d) Brindar acompañamiento al Director de Fortalecimiento Institucional, a diferentes actividades, cuando le sea requerido.	<ul style="list-style-type: none">• Se hace acompañamiento con Alianza Evangélica y grupos de Sociedad Civil para detectar beneficiarios potenciales que no han sido cubiertos en las DAS con el ACF.
5	e) Elaborar propuestas y análisis de documentos desde el punto de vista de su competencia.	<ul style="list-style-type: none">• Es muy importante hacer los registros de estas intervenciones Inter institucionales (Participación de

		Gobernadores ,Alcaldes, Cocodes y Grupos de Sociedad Civil) de manera que las distintas acciones se puedan repetir y mantener en el tiempo, hacer las retro alimentaciones pertinentes de manera que sean susceptibles de mejoras.
6	f) Brindar apoyo en las gestiones y negociaciones con otros ministerios, organismos internacionales y otros actores para lograr la interacción su integración y apoyo a las acciones de la Gran Cruzada por la Nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> • En conjunto con Sr Presidente , Viceministro Dr. Montufar, Ministro MIDES Raúl Romero y Sra. Sub Secretaria Guzmán , se ve la urgente necesidad de actuar coordinadamente en las acciones de combate a DA y DA. Ministro Raúl Romero proporciona datos de sus intervenciones que serán analizadas por SIGSA y permitan tomar mejores decisiones. • En conjunto con Sr Presidente , Viceministro Dr. Montufar, Ministro MIDES Raúl Romero y Sra. Sub Secretaria Guzmán , se ve la urgente necesidad de actuar coordinadamente en las acciones de combate a DA y DA. Ministro Raúl Romero proporciona datos de sus intervenciones que serán analizadas por SIGSA y permitan tomar mejores decisiones.
7	f) Otras actividades que le sean requeridas.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones periódicas con MIDES/ MSPAS para la revisión de las distintas acciones en la distribución de ACF. Se hace la revisión a detalle con las instituciones mencionadas a fin de que tengan los procesos administrativos completos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2658 37677 0101

f) 
 Ing. Norman Leonel Sigüí Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 - Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____